**** 

**CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DE PROPUETAS DE LABORATORIOS CECREA**

El Programa Centros de Creación, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes invita a todo/as lo/as científico/as, poetas, creativo/as, ecológico/as, sustentables, tecnológico/as, artistas, naturalistas, hacedores de huertas, mecánico/as de bicicletas, ilustradores, serigrafistas, diseñadores y todos los actores creativos relevantes de las áreas de las Artes, Ciencias, Tecnologías y Sustentabilidad a participar de la elaboración de propuestas para el desarrollo de Laboratorios Creativos dirigidos a niñas, niños y jóvenes (NNJ) de 7 a 19 años, a partir de marzo del año en curso en distintas comunas de la región y/o en el CECREA, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de La Araucanía 2016.

1. **ACERCA DEL PROGRAMA CECREA.**

El Programa CECREA responde a la Medida Presidencial Número 34 del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y contempla la puesta en marcha de 15 Centros de Creación para niñas, niños y jóvenes en todo el país.

Los Centros de Creación se enmarcan en una nueva política cultural y educativa, que busca el fomento de capacidades creativas, ciudadanas y un desarrollo cognitivo integral de NNJ, mediante el incentivo y la promoción de procesos y experiencias de aprendizaje interactivas, lúdicas, participativas e innovadoras que contribuyan a la equidad, integración, a la generación de pensamiento crítico y a la difusión de la cultura local.

Los **Centros de Creación** actúan en dos líneas:

1. **Derechos:** Se reconocen los derechos de los niños y niñas expresados en la Convención de Naciones Unidas y se enlazan las actividades del Centro con el despliegue de derechos específicos.
2. **Creación:** Se reconoce el derecho a imaginar y crear y se concreta en generar acceso a diferentes procesos creativos vinculados a las áreas de los Centros: Artes, Ciencias, Tecnologías y Sustentabilidad.

Los Centros de Creación tienen por objetivo potenciar, facilitar y desarrollar el derecho a imaginar y crear de niños, niñas y jóvenes a través de procesos creativos de aprendizaje que convergen en las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

1. **ACERCA DE LOS LABORATORIOS.**

Los laboratorios se definen como un proceso creativo de aprendizaje que posibilita que niños, niñas y jóvenes (NNJ), a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, se cuestionen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. Estos laboratorios propician el trabajo colaborativo, el desbloqueo creativo y el protagonismo de NNJ en un marco metodológico de cinco fases: escucha, co-diseño, experimentación, irradiar, consejo. Pueden realizarse dentro de la jornada escolar y fuera de ella.

Para esta propuesta, se esperan 2 tipos de laboratorios:

* **Laboratorio creativo:** Proceso creativo de aprendizaje protagonizado por niños, niñas y jóvenes, cuyo foco está en la convergencia entre las diferentes áreas del programa (artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad) y en el proceso creativo colectivo y colaborativo, no en el producto generado en este proceso.
* **Laboratorio de comunicaciones:** Proceso creativo de aprendizaje donde los niños, niñas y jóvenes de cada Centro se expresan, opinan libremente y narran acciones que ocurren en el Centro a través de la experimentación con distintos lenguajes comunicacionales: radial, audiovisual, producciones escritas y nuevos medios.

**Metodología:**

La metodología de los laboratorios Cecrea contempla cinco fases. La duración de cada una de estas es variable de acuerdo a las actividades y énfasis que se quieran dar:

1. **Escucha:** Cada laboratorio deberá comenzar escuchando y entregando protagonismo a NNJ. Aquí distinguimos un escuchar personal, relacionado con el cómo estamos, qué sentimientos traemos, etc. y una escucha de imaginar para crear, donde los NNJ expresan qué expectativas tienen frente al laboratorio y cómo visualizan el trabajo específico que desarrollarán, compartiendo sus opiniones al respecto.
2. **Co-diseño:** Fase que recoge los contenidos de la escucha previa y permite la indagación y experimentación para estimular la creatividad de NNJ. Se trata de ir tomando decisiones conjuntas y participativas sobre el diseño de la propuesta (formatos, roles, contenidos, etc).

1. **Experimentación:** Es la etapa de ejecución del co-diseño anterior, pero siempre abierto a nuevos co-diseños si la práctica lo exige, a fin de ir experimentando posibilidades y potenciar el proceso creativo de aprendizaje. En esta fase también se considera la circulación del contenido comunicacional para que llegue a otros NNJ, sus familias, escuelas, comunidad, etc.
2. **Irradiación:** Es la fase en que se comparte, con otros, el laboratorio vivido. Aquí el énfasis está en mostrar el proceso creativo: qué decisiones se tomaron, por qué se tomaron, qué dificultades o bloqueos encontraron y cómo se solucionaron, entre otras. Se trata de hacer un proceso metacognitivo colaborativo y acercar a la comunidad a la experiencia realizada. Esta fase contemplaría dos momentos: un momento de preparación y elaboración de esta muestra y la presentación misma para y con la comunidad.
3. **Consejo:** Momento donde niñas, niños, jóvenes y personas adultas relacionadas con los Laboratorios Creativos, se reúnen para conversar y retroalimentar sus experiencias en torno a las metodologías aplicadas en los procesos creativos y sus campos de acción: territorio, identidad, derechos, educación, entre otros.

**2.1. Acerca de las áreas de conocimiento de los Laboratorios:**

**Las áreas de conocimiento de los Laboratorios Creativos son cuatro y se definen como:**

1. ARTES: Como un conjunto de disciplinas y habilidades para la expresión y vinculación de aspectos de identidad y sensibilidad propios de las culturas que emplean métodos y formatos específicos de las tradiciones y prácticas artísticas del país. Para ejemplificar tipos de laboratorios creativos del componente: Teatro, danza, artesanía, literatura, pintura, música, etc.
2. CIENCIAS: Como la construcción de un mundo de acciones conmensurables con nuestro vivir cuya motivación (emoción) fundamental es la curiosidad bajo la forma de una pasión por explicar. Para ejemplificar tipos de laboratorios creativos del componente: Introducción a la robótica, microbiología, mundo celular, museología científica, sonidos del espacio, física, etc.
3. TECNOLOGIAS: Conjunto de conocimientos coordinados, procesos y habilidades que a través del diseño, construcción y utilización de herramientas buscan satisfacer necesidades humanas concretas. Para ejemplificar tipos de laboratorios creativos del componente: Circuit bending, Stop motion, recursos web, laboratorio textil con arduino, Iniciación al Mapping, Generación, Instalación y Espacialización de Sonido, Videoarte y Performance, Software libre, etc.

4) SUSTENTABILIDAD: Conjunto de conocimientos sobre el ser humano y su medioambiente que protegen y aseguran las condiciones sociales y ecológicas de forma armónica a lo largo del tiempo. Para ejemplificar tipos de laboratorios creativos del componente: Reciclaje, huertos comunitarios, talleres de energía renovable, placas solares, permacultura, etc.

En un Laboratorio pueden converger distintas áreas de conocimiento y/o disciplinas. Se sugiere que así sea. Aquellas propuestas que posean un factor identitario local o patrimonial cultural podrán incorporarlo también como un área de Conocimiento.

**Ejemplos de Laboratorios Creativos con y sin cruce de áreas de conocimiento:**

Con convergencia

Ejemplo 1:

Laboratorio de Textiles con Arduino.

Convergencia entre: Tecnología, Arte y sustentabilidad.

A partir de una placa de Arduino se programan sensores de movimiento que luego cobrarán sonido (TECNOLOGIA). Estos sensores irán cocidos a distintos vestuarios de uso cotidiano: poleras, pantalones, etc. Luego, al generar movimiento con el cuerpo, puedes componer una pieza musical (ARTES). Este vestuario, luego le puede servir a otras personas para componer nuevas piezas textil-musicales (SUSTENTABILIDAD).

Ejemplo 2:

Laboratorio de Placas Solares.

Convergencia entre: Tecnología y sustentabilidad

La creación y el estudio sobre placas solares (TECNOLOGÍA) capaces de generar electricidad para su uso diario en comunidades agrícolas o de consumos personal. (SUSTENTABILIDAD)

Ejemplo 3:

Laboratorio de Instrumentos Sonoros.

Convergencia entre: Artes, tecnología y sustentabilidad.

Se construye un instrumento musical de viento a partir de la enseñanza ancestral de la trutruca (ARTES), se crean varios tipos similares con material de desecho y reciclaje (SUSTENTABILIDAD) posteriormente aplicando nuevas técnicas de grabación a la ejecución de esos sonidos, para luego modificarlos en la computadora (TECNOLOGÍA). Las piezas musicales que se obtienen de este Laboratorio, pueden ser reutilizadas por otros cursos o NNJ que asistan al CC (SUSTENTABILIDAD)

Ejemplo 4:

Laboratorio de Microbiología.

Convergencia entre: No hay, apuntaría sólo a Ciencias.

Estudio microbiológico de plantas medicinales de la Selva Valdiviana, lo que además implica investigación, clasificación y archivo de estas (CIENCIAS), acercando la experiencia al trabajo con el patrimonio de la región.

**2.2. Acerca de la organización de los Laboratorios Creativos:**

Los Laboratorios deben estar planificados y dirigidos a grupos de, entre, 15 y 20 personas de 7 a 19 años. Estos grupos pueden integrar NNJ de diferentes edades o se pueden dirigir a un segmento etario específico: 7 a 10 años, 11 a 15 años, 16 a 19 años.

Las propuestas de Laboratorios deben presentar un cronograma de actividades basado en, a lo menos, 20 horas pedagógicas con un máximo de 40 horas pedagógicas, distribuidas en 3 meses. Por cada Laboratorio puede haber un máximo de 2 facilitadores y la planificación debe contemplar una última sesión de cierre.

Las propuestas de Laboratorios deben incluir en su perspectiva de trabajo el enfoque de derechos, la perspectiva de género aplicada al enfoque de igualdad entre niñas y niños, el desarrollo humano y enfoque de interculturalidad. Para más información al respecto visitar:

* <http://www.consejoinfancia.gob.cl/prensa/documentos-descargables/>
* <http://www.unicef.org/spanish/education/>
* <http://www.unicef.org/spanish/policyanalysis/>
* http://www.un.org/es/events/girlchild/
* [http://www.cepal.org/es/publicaciones/11102-una-aproximacion-al-enfoque-de-derechos-en-las-estrategias-y-politicas-d](http://www.cepal.org/es/publicaciones/11102-una-aproximacion-al-enfoque-de-derechos-en-las-estrategias-y-politicas-de)e
* <http://www.americalatinagenera.org/es/index.phpoption=com_content&view=article&id=390&Itemid=19>
* <http://www.cepal.org/es/publicaciones/11102-una-aproximacion-al-enfoque-de-derechos-en-las-estrategias-y-politicas-de>
* [http://www.americalatinagenera.org/es/index.phpoption=com\_content&view=article&id=390&Itemid=190](http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=390&Itemid=190)

Es de interés de esta Dirección Regional que se incluyan propuestas de Laboratorios que contemplen la aproximación de NNJ a los conocimientos propios mapuche en materia de arte, ciencia, tecnología y sustentabilidad.

Además, se sugiere que las propuestas de Laboratorios Creativos se crucen con las Bases Curriculares aprobadas por el Consejo Nacional de Educación.

1. **ACERCA DE LA PROPUESTA ECONOMICA.**

Las propuestas de Laboratorios deben considerar un mínimo de 20 horas y un máximo de 40 horas pedagógicas.

La hora pedagógica tendrá un valor de $18.000 (dieciocho mil pesos chilenos) brutos.

En caso de que la propuesta considere más de un facilitaror/a se cancelará un máximo de $36.000 (treinta y seis mil pesos chilenos) brutos por hora pedagógica.

La propuesta debe considerar la lista de insumos (materiales, recursos didácticos, etc) necesarios para su desarrollo, acompañada de una cotización, cuyo monto total no debe superar los $250.000.-

1. **ACERCA DE LOS REQUISITOS OBLIGATORIOS Y PERFIL DE LAS PERSONAS QUE POSTULAN COMO RESPONSABLES DE LOS LABORATORIOS CREATIVOS O LABORATORIOS DE COMUNICACIÓN.**

1. Podrán participar todas las personas, mayores de 18 años, relacionadas con las áreas de artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad, con metodologías de trabajo aplicables con niñas, niños y jóvenes de 7 a 19 años, que puedan demostrar con certificados, diplomas y otros documentos la experiencia disciplinar asociada a su área de postulación y al trabajo con niñas, niños y jóvenes.
2. Presentar ficha de postulación debidamente completada.
3. Fotocopia de Cédula de identidad por ambos lados.
4. Currículum vitae. y verificadores respectivos
5. Certificado de inhabilidad para trabajar con niñas y niños (www.registrocivil.cl)
6. Certificado de antecedentes
7. Carta de recomendación.

Además de lo anterior, los postulantes pre-seleccionados, deberán estar disponible para participar de una entrevista grupal.

Posteriormente los seleccionados debe estar disponibles para una jornada de trabajo grupal en donde se realiza la calendarización colectiva y se promueve la convergencia.

1. **ACERCA DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROPUESTAS DE LABORATORIOS CECREA**

* No presentar inhabilidad para trabajar con niñas, niños y jóvenes, según lo exprese el certificado verificador que al respecto se solicita.
* Presentar toda la información y documentación solicitada en estas bases y en la ficha de inscripción.
* Que la propuesta presentada corresponda a lo señalado en las presentes bases.
* Los criterios que se considerarán para evaluar las propuestas son:
* **Creatividad:** La propuesta promueve, explícitamente, habilidades creativas.
* **Ciudadanía:** La propuesta promueve, explícitamente, habilidades ciudadanas.
* **Objetivos:** Objetivos específicos, claros y pertinentes en relación al programa.
* **Experiencia pedagógica:** El encargado o equipo ya ha realizado experiencias similares con NNJ o la misma que se está presentando.
* **Experiencia disciplinaria:** Formación o experiencia pertinente con el área o las áreas de la propuesta o destacada trayectoria formal o no formal en el área.
* **Metodología y materiales:** La propuesta detalla las actividades y el uso de materiales innovadores.
* **Convergencia:** Quedan claras las áreas de convergencia y la forma en que convergen.
* **Territorialidad:** La propuesta es desarrollada por personas de la localidad y responde a la identidad territorial.
* **Metodología Cecrea:** Se proponen actividades pertinentes para las cinco fases del laboratorio.

**6. ACERCA DE LOS PLAZOS DE LA CONVOCATORIA.**

* Descarga de las Bases y Formulario de Postulación: 20 de Febrero al 11 de Marzo.
* Postulaciones: Desde 20 de Febrero hasta 12 de Marzo (inclusive).
* Jornada Informativa en: 04 de Marzo.
* Recepción de Postulaciones: Abierto hasta el 12 de Marzo, hasta las 23:59 hrs.
* Comunicado Público Preseleccionados y Llamado a Entrevistas: 18 de Marzo.
* Entrevistas: 22 y 23 de Marzo.
* Comunicado Público Seleccionados: 25 de Marzo.
* Jornada de activación/capacitación a personas encargadas de laboratorio: 29 y 30 de Marzo (asistencia obligatoria).
* Inicio Laboratorios: 04 de Abril.

(En caso de haber algún cambio se comunicará anticipadamente)

Las Bases y Ficha de Postulación pueden ser descargados en la página: [www.centrosdecreacion.c](http://www.centrosdecreacion.cl/)l o en la página [www.cultura.gob.cl/region/araucania/](http://www.cultura.gob.cl/region/araucania/)

Las consultas y postulaciones se deben hacer llegar al correo: [cecrea-temuco@cultura.gob.cl](mailto:cecrea-temuco@cultura.gob.cl)